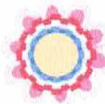




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Ñanduti

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez.
Telefax: +595294 220-252 / +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEMORANDUM D.G.A N°067/2026

A : Arq. Clara Luz Quintana Rivas, Directora Dirección de Obras Servicios y Proyectos.

De : Ing. Agr. Rafael Brítez Quiñónez, Director de Gestión Ambiental.

Asunto: Respuesta a la Solicitud de Informe.

Fecha: 27 de Marzo de 2026

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente y a la vez, dar respuesta al Memorándum D.O.S.P. N° 187/2026 donde se solicita informe sobre Evaluación del estado estructural y posible impacto ambiental de dos puentes urbanos.

En el marco de las funciones de verificación y control ambiental, la Dirección de Gestión Ambiental ha realizado una inspección in situ de dos estructuras de puentes ubicadas en el Barrio Virgen de Guadalupe de la ciudad.

1. Puente de Hormigón Armado (H° A°) Coordenadas: 25°23'12.38"S 57°21'19.47"O

Se constató que el puente presenta un avanzado estado de deterioro estructural, evidenciado por grietas, fisuras, partiduras y hundimiento del hormigón. Estas condiciones comprometen la seguridad de los usuarios, por lo que su reparación reviste carácter urgente.

De acuerdo con las especificaciones técnicas proporcionadas por la Dirección de Obras del municipio, la intervención prevista consistirá exclusivamente en trabajos sobre la estructura existente, sin afectar el cauce ni las condiciones naturales del arroyo. En consecuencia, se determina que dichas tareas no generarán impacto ambiental significativo sobre el recurso hídrico ni sobre el entorno inmediato.

2. Puente sobre arroyo adyacente a la cancha de Pádel Winners Coordenadas: 25°23'17.62S 57°21'22.68"O



Rafael Brítez
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Ing. Agr. Rafael Brítez
Director
Gestión Ambiental



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Santutí

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez.
Telefax: +595294 220-252 / +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

En relación con el segundo puente, ubicado en las inmediaciones de la cancha de Pádel Winners del Barrio Guadalupe, se verificó la necesidad de realizar trabajos de reparación debido a su estado actual.

Según la propuesta técnica de intervención, las acciones serán puntuales y estarán limitadas a la estructura del puente, sin intervención directa sobre el arroyo ni alteración de su cauce natural. Por lo tanto, se concluye que esta intervención tampoco implicará impactos ambientales negativos sobre el recurso hídrico.

Conclusión

Tras la verificación realizada por esta Dirección de Gestión Ambiental, se concluye que ambas intervenciones, además de ser de carácter urgente por razones de seguridad pública, no representan riesgos ni impactos ambientales significativos, especialmente en relación con los recursos hídricos.

Se considera imprescindible la ejecución de las reparaciones a la brevedad posible, debido al peligro que representa el uso de dichas estructuras en su estado actual, pudiendo derivar en accidentes que afecten a los ciudadanos.



Rafael Brítez

Ing. Agr. Rafael Brítez
Director de Gestión Ambiental
Municipalidad de Itauguá.